



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO**

-Creado por la ley 2 del 07 de enero de 1966-

Página 1

Radicación:

63001-2333-000-2015-00348-00

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO,
EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO
244 DEL CPACA, Y ARTICULO 110 DEL C.G.P. FIJA EN LUGAR VISIBLE
DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA**

MAGISTRADO PONENTE: DR. CESAR ENRIQUE GÓMEZ CÁRDENAS
CLASE DE PROCESO: NULIDAD
DEMANDANTE: JORGE ANDRES BUITRAGO MONCALEANO
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL

Traslado a la parte demandante de los siguientes escritos que a continuación relaciono: Coadyuvancia de recurso de apelación presentado por los jóvenes beneficiarios ERIKA HURTADO, ANDREA EL PILAR ÁLVAREZ, entre otros, visible a folio 35 - 42 (y 1025 folios que contienen firmas); Coadyuvancia de recurso de apelación presentado por la Dra. SANDRA PAOLA HURTADO PALACIO actuando en calidad de Exgobernadora del Departamento del Quindío, visible a folio 43 - 82 cuaderno medidas cautelares; Coadyuvancia de recurso de apelación presentado por Diputados y exdiputados MARY LUZ OSPINA GARCÍA, LUZ MERY BEDOYA DE LÓPEZ, y otros, visible a folios 83 - 113; Coadyuvancia de recurso de apelación presentada por la señora GLORIA INES GUTIÉRREZ BOTERO, en calidad de ex Gobernadora encargada del Departamento del Quindío, visible a folio 114 - 159 cuaderno de medidas cautelares; Coadyuvancia del recurso de apelación presentado por el señor ANDRES MAURICIO QUICENO ARENAS en calidad de Secretario General de la Asamblea Departamental del Quindío, visible a folio 160 - 292 (incluye anexos) cuaderno de medidas cautelares.

Carrera 12. No. 20- 63. Oficina 418. Palacio de Justicia.

Teléfono 7445984 - Fax 7410459

Armenia - Quindío



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO

-Creado por la ley 2 del 07 de enero de 1966-

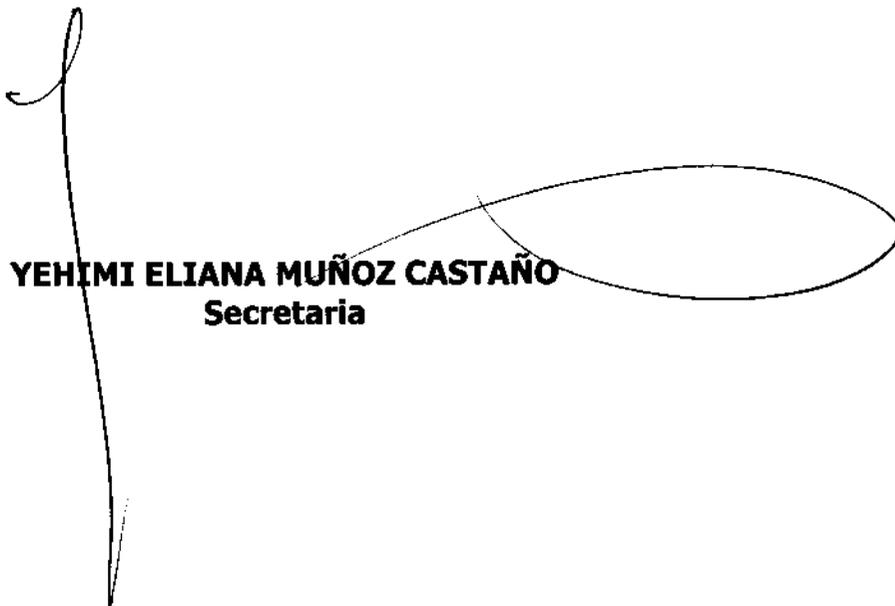
Página 2

Término de traslado: Tres (3) días, de conformidad con lo establecido en los artículos 244 numeral 2 del CPACA y artículo 110 del Código General del Proceso, se fija la presente lista hoy veintinueve (29) de marzo del año 2016, a las siete (7:00 a.m.).-

El traslado se surtirá los días 30, 31 de marzo y 01 de abril de 2016.

Días inhábiles: ninguno

Armenia, Quindío, veintinueve (29) de marzo de 2016.



YEHIMI ELIANA MUÑOZ CASTAÑO
Secretaria